



Profecías 2024

PATRICIO, MONERO Y PITONISO DE OCASIÓN

Patricio



dem#suscripciones

ENERO

Dante Delgado anunciará que su candidata presidencial será la hija de Samuel García y Mariana Rodríguez. Al enterarse de que la niña no cumple con el requisito de la edad, anunciará que MC se tomará otros tres meses para reflexionar y que por ahí de mayo, ahora sí, anunciarán a su flamante candidato.

La Fiscalía General de la República seguirá sin resolver un solo caso.

Israel seguirá bombardeando Gaza sin piedad. Nadie hará nada al respecto.

FEBRERO

Xóchitl Gálvez descenderá ocho puntos más en las encuestas (realizadas entre sus familiares y amigos).

Marko Cortés renunciará al PAN y se incorporará al PRI. Por su parte, Alito Moreno renunciará al PRI y se afiliará al PAN.

Ocurrirán varias masacres y se olvidarán a los tres días.

Lilly Téllez regresará a Morena.

MARZO

Con un nuevo y sorprendente decreto, Javier Milei venderá el territorio argentino a la Gran Bretaña. Inmediatamente después comenzará el proceso, ya no de la dolarización, si no de la libraesterlinización de la economía.

El presidente López Obrador romperá su propio récord, con una conferencia mañanera de 18.3 horas. Lord Molécula pedirá al congreso erigir un monumento para conmemorar tal hazaña.



ABRIL

Xóchitl Gálvez descenderá quince puntos más en las encuestas.

Alito Moreno se sumará a las filas del Partido Verde y en un par de meses se convertirá en su dirigente.

Felipe Calderón se adherirá a la candidatura de Claudia Sheinbaum. Será bien recibido.

Agobiado por las deudas, Ricardo Salinas Pliego anunciará el traslado de Grupo Elektra a Argentina. Javier Milei le otorgará la medalla "Sandro de América", en reconocimiento a sus logros empresariales.

MAYO

Jesús Ortega y Jesús Zambrano abandonarán a Xóchitl Gálvez y se pasarán a las filas morenistas. Nadie se enterará.

Israel invadirá Ucrania.

Javier Milei privatizará a Lionel Messi y al Papa Francisco.

Carlos Loret de Mola y Brozo renunciarán a Latinus y estrenarán programa en el Canal 11.

Carlos Alazraki comprará Televisa.

JUNIO

Claudia Sheinbaum ganará las elecciones con 73 puntos porcentuales de ventaja a su más cercano perseguidor, el candidato de MC (un primo segundo de Dante Delgado que iba pasando por ahí).

Al finalizar el proceso electoral, Morena contará con más gobernadores que estados de la República, pero ni los magistrados del TEPJF, ocupados en hacerse pedazos entre ellos, repararán en ese pequeño detalle.

JULIO

Ana Gabriela Guevara logrará que ningún atleta viaje a París, a representar a México en las olimpiadas. Nuestro país no ganará ninguna medalla en ninguna disciplina, pero le ahorrará a las arcas nacionales el equivalente al 0.00000000000024% del PIB.

AGOSTO

En Agosto no pasará nada.

SEPTIEMBRE

El 15 de septiembre, el presidente López Obrador dará su último grito de independencia, pero no lo dará en el Zócalo sino a bordo del Tren Maya. Lord Molécula solicitará al Congreso se eleve un monumento en cada estación para conmemorar tan memorable acontecimiento.

El 16 de septiembre, durante el magno desfile militar en Palenque, el presidente López Obrador declarará al Ejército "Organismo Autónomo", con lo que no tendrá que rendir cuentas a nadie nunca más.

OCTUBRE

El primero de octubre, Claudia Sheinbaum asumirá la presidencia de México y anunciará su nuevo gabinete, en el que sorprenderá la presencia del expresidente Enrique Peña Nieto como Secretario de Educación. "No tienen de qué preocuparse", explicará.

Ese mismo día, por la tarde, en un mitin en el Hotel Sheraton, Marcelo Ebrard asumirá el cargo de Candidato Legítimo y comenzará su pre pre pre campaña presidencial.

López Obrador se irá a su rancho de Tabasco, en donde durará sin hacer nada... quince minutos y 18 segundos.

Alejandro Gertz Manero será ratificado en su puesto y se modificará la ley para que continúe 4 sexenios más en el cargo.



NOVIEMBRE

El 5 de noviembre, Donald Trump ganará las elecciones en los Estados Unidos. El 6 de noviembre se autoproclamará Alteza Serenísima de la Nueva Confederación, el 7 cerrará la frontera con México, el 8 comenzará a construir el muro, el 9 nos mandará la cuenta, el 10 meterá a la cárcel a Joe Biden y el 11 invadirá Corea del Norte. Después de eso, todo estará tranquilo.

Rusia invadirá Finlandia. Israel bombardeará Líbano, Jordania e Irán y Bukele se anexará Guatemala y Honduras. Después de eso, todo estará tranquilo.

DICIEMBRE

Claudia Sheinbaum anunciará que la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación estará a cargo del Ejército Mexicano.

El tipo de cambio cerrará a tres dólares por un peso.

La Fiscalía General de la República seguirá sin resolver un solo caso.

Un poco demasiado tarde, Beatriz Pagés se unirá a la campaña de Claudia Sheinbaum.



ÍNDICE POLÍTICO

¿Chairopopulismo para 100 años?



Por Francisco Rodríguez

El gobiernito de **Andrés Manuel López Obrador** es una especie de Comité de Lucha sesentayochero de chairos fósiles que han tomado las instituciones nacionales y no las quieren soltar. Las motivaciones, igual que siempre, son alimentadas por envidia, soberbia y el pleito contra el progreso.

Expertos en albergar odios, en dividir a los mexicanos, en confrontar, pelear, engañar, mentir, robar, traicionar y matar en complicidad con los delincuentes como sistema de vida, recogen credenciales de los electores, a propósito de rifas fraudulentas, entrega de artículos de primera necesidad, consultas que constituyen fraudes a la ley, arengas engañosas de falsos profetas de la destrucción.

Un loco descontrolado insiste en gritar frente al páramo desierto, frente a la nada, con símbolos patrios hechizos e ilegales, con escenografías a la medida de su egolatría, en un Centro Histórico confinado, reducido al tamaño de su pequeñez y de su cobardía anticonstitucional, cada ocasión que se le antoja o que se siente amenazado.

El escenario nacional se reduce a su desesperación. Atrapado por su voracidad, ignorancia e incompetencia, que a huevo

quiere gritar con desaforadamente su propia tragedia. Como nunca, urge la camisa de fuerza, la participación de los especialistas, antes de que este país se arrepienta para siempre de no haberlo hecho cuando se requiera. Ni los cachitos de la rifa fraudulenta ni las firmas necesarias para llevar a cabo la insensatez de las amañadas consultas han sido completadas. Pero eso no importa, él es capaz de pelear con la Suprema Corte de Justicia para proponer en el Congreso que jueces, magistrados y ministros sean electos en las urnas.

Desesperado, AMLO quiere lograr a huevo a un padrón electoral que les permita seguir medrando en la toma de pozos petroleros en Tabasco, en la huelga imaginaria sobre el Paseo de la Reforma, la que retrata su pasado, la que le da sentido a su vida. **Claudia Sheinbaum**, la "corcholata" designada, rellena las maletas de los diputados al Congreso de CDMX para que sea reelecta su fiscalía carnala...

...pues lo dijo el extinto **Porfirio**

Muñoz Ledo: hay Morena en el poder para cien años.

Todos emulan a **Layda Sansores**, en mala hora gobernadora de Campeche, en esos actos de lambisconería que la encumbraron. Usted recuerda que se atrevió a decir que un chairo de ese tamaño salvífico como el actual, sólo nacía cada cien años. ¡Hágame usted el refabrón cavor!

INSULTOS PARA QUIENES PIENSAN DIFERENTE

Llegar a la nada es el destino de México. Atracar en el puerto del chairopopulismo, seguir haciendo el ridículo internacional,

montar patibulos fantásticos, torcerle el cuello al ganso, hasta que se compruebe que todo esto es el torbellino de la locura, del desastre económico, del paraíso de los muertos por incompetencia.

El Comité de Lucha de los fósiles habrá cumplido su objetivo plasmado en la llamada Nueva Escuela Mexicana y materializado en los libros de texto chairos: la desazón y la obscenidad, frente a un país desmoralizado y destruido en sus bases fundamentales. Un país endeudado hasta el cogote a cambio de no haber resuelto nada. El páramo de la locura: los bolsillos de la población secos y exprimidos, cero empleos, cero actividades económicas, cero esperanzas.

El chairo mayor, en la madrugada, envuelto en una cobija con la imagen de un tigre atiza el odio y el miedo, arma las piras de la desconfianza, atiza el rencor que le permite otras quincenas a cargo del pueblo, más negocios para sus familiares cercanos, más prebendas y concesiones para sus socios del capitalismo de cuates: **Slim, Bremer, Chávez, et al.**

Mentiras e iniquas, falsedades y acusaciones a modo contra los enemigos de su credo desquiciado. Una cadena de insultos para los que cometen el delito de pensar di-



ferente, con una óptica sensata. El aparato de procuración de justicia e investigación, sometido a sus ligeros arbitrios. Todo mundo engañado hasta la saciedad. Eso es lo que cree en su cerebro poseído por el mal y la inconsecuencia.

¿SI FUERON 30 MILLONES DE VOTOS?

Todo se compra con el dinero de nuestros impuestos. Un Fiscal a modo, una Unidad de Inteligencia Financiera obsecuente a sus caprichos de congelar las cuentas a los opositores, ahí entran ex gobernadores, presidentes municipales, cabildos, presupuestos, todo lo que sirva al capricho del Caudillo de petate.

Alonso Ancira, el que demandó la anti-constitucionalidad de las matines electorales-cómico-musicales y de sus contenidos, es acusado por el delito de haber hecho un negocio muy favorable hace años con el gobierno. Por toda respuesta, el hombrecillo solitario de Palacio lo hace regresar lo que ganó. La violación total a todo principio jurídico de los contratos de compraventa. Pero la idea es no juzgar al régimen ni a la persona de **Enrique Peña Nieto** o a sus secuaces, sino cargar toda la fuerza del Estado a aquél al que no pueden juzgar. El ridículo, el biribirloque total. La nada como suprema razón de los tarados. Llegar a la nada es su destino y su motivación rastacuera, inculta, jactanciosa, de nuevo rico.

AMLO y su pandilla cuatrotrotera son metecos empedernidos. Capaces de vender su alma y su cerebro vacío por una canasta de aplausos, por un saco de votos ilegales, por quince minutos de fama en la pantalla casera. En actos sin gente que no sea acarreada. En su momento, la pandemia les vino como anillo al dedo, pues los salvó del oso de ya no poder llenar el Zócalo con los incondicionales.

Las rifas de los cachitos fraudulentos,

la falta de firmas para solicitar las consultas huecas, el recoger las credenciales a los necesitados de alimentos escasos, comprueban que los famosos treinta millones de votos nunca existieron, excepto en las cuentas de los firmantes el Pacto de Impunidad EPN-AMLO prevaeciente.

AMLO TAMBIÉN PACTÓ CON DONALD TRUMP

Pero también demuestra que la llegada al poder de López fue producto de otro pacto de no agresión, éste, firmado en Nueva York, bajo la proverbial dirección y asesoría de *El Innombrable*, al que hoy desconoce y al que quiere hacerle de chivo los tamales. A lo mejor pretende que regrese el documento firmado de puño y letra.

Como siempre, pretende borrar la historia. Esa que indica cómo nació su Comité de Huelga, el que tiene al país en el colapso. Es demasiado tarde, las huellas

de la corrupción en este y en todos los casos, es indeleble, como la tinta que borraron de las credenciales de elector. Como todos los agravios que tienen a la población hasta el queque.

El Pacto de Impunidad con los jefes de la economía del país, más el Pacto de Nueva York con **Donald Trump**, quedarán para la historia inmediata, la que se conozca cuando el chairpopulismo de cien años haya pasado a mejor vida. Cuando de verdad puedan ser juzgados los actos de traición a la patria de esta pesadilla colectiva que ha sido la **Cuarta Decepción**. El tiempo es el verdugo de la mentira, de los crímenes cobardes, de la traición y de la corrupción galopante. Los mexicanos merecemos saber la verdad.

¿No cree usted?

INDICIOS

El caudillo ya debe estar satisfecho. Ya alcanzó el Nirvana de popularidad, luego de que el cabildo de Motul, Yucatán, lo declarara "héroe nacional". Ya está a la altura de Hidalgo, Morelos, Juárez, Madero, Cárdenas y otros que aparecen en su propaganda. Pero habría que recordarle lo que dijo en marzo de 2016, cuando otro loco lambiscón y despistado, como ahora lo es el alcalde yucateco **Roger Aguilar Arroyo**, también hizo el mismo simil con Enrique Peña Nieto: "Desde Tepeojuma, Puebla, Andrés Manuel López Obrador aseguró que el priista Enrique Peña Nieto no tiene comparación con los héroes que dieron patria y libertad a los mexicanos. Ante los asistentes a uno de sus muchos mítines hizo unos cuestionamientos: ¿qué tiene que ver Peña con **Miguel Hidalgo** o **José María Morelos** y **Pavón** que dieron su vida por el pueblo, ¿qué tiene que ver Peña con **Benito Juárez** que era austero, republicano, honesto? ¿Qué tiene que ver Peña con **Francisco I. Madero** o con **Francisco Villa** o **Emilia-**



no Zapata o con el general **Lázaro Cárdenas del Río**? A lo que respondió que nada, porque Enrique Peña es un pequeño faraón acomplejado y corrupto", de acuerdo con un boletín publicado en esas fechas en la página amlo.com. Vale preguntar, entonces, ¿qué lo hace diferente a EPN? * * * "El que a hierro mata a hierro muere", reza el refrán. Y eso es lo que le pasó a la magistrada presidente del TEPJF, **Mónica Soto**. Ella encabezó la revuelta para desairar el informe anual presentado por su antecesor **Reyes Rodríguez** ante el pleno de la SCJN, al que sólo asistió **Janine Otálora**. Estos dos se abstuvieron de asistir, ahora, a su entronización en el cargo que, junto con los **Felipe -De la Mata y Fuentes-** consiguió en base a "grillas" baratas y, claro, con el apoyo de la 4T. La integridad del Tribunal está en duda. * * * Cómo le gusta a AMLO hacerse "el tío Lolo". La Guardia Nacional que, constitucionalmente debe ser civil, ya lo es, otra vez... pero sigue bajo la égida de la Secretaría de la Defensa Nacional. ¿Cómo se pronunciará la Corte ante esta otra barrabasada presidencial? * * * La guerra sucia de Morena en CDMX ya inició. Vistieron a migrantes haitianos con los colores de Acción Nacional, les dieron banderines con el logo del partido blanquiazul, les tomaron fotografías y las difundieron en redes para desacreditar el cierre de precampaña del opositor **Santiago Taboada**. Sólo los villamelones de la "grilla" se fueron con la finta" * * * Más vale que **Cuauhtémoc Blanco** y toda su parentela vayan obteniendo amparos ante el riesgo inminente de ser procesados por infinidad de delitos en cuanto **Lucy Meza**, la candidata del Frente Amplio por México, tome posesión del cargo de gobernadora. Las encuestas le dan un margen más que amplio sobre su contrincante morenis-

ta, pues los morelenses ya están hartos de ser tratados "de la patada". * * * Y por hoy es todo. Le deseo, como siempre, ¡buenas gracias y muchos, muchos días!

<http://www.indicepolitico.com>
indicepolitico@gmail.com
[@IndicePolitico](#)
[@pacorodriguez](#)

1000



MAGISTRADOS FIJAN NUEVOS LÍMITES

Endurecen sanciones por violencia política

EL ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS MÁS SEVEROS EN LA MATERIA evidencia la pugna interna que vive el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

POR IVONNE MELGAR

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estableció criterios más severos para castigar la violencia política de género (VPG), un tema en el que se hizo sentir la pugna al interior del máximo tribunal.

Al cierre de 2023, con el voto a favor de la nueva presidenta, Mónica Soto Fragoso, y de los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata Pizaña, el órgano jurisdiccional determinó considerar como VPG cualquier señalamiento crítico respecto a una supuesta subordinación de aspirantes mujeres a un hombre de poder, aun cuando provengan de otra mujer.

Esto contrasta con la tolerancia que, bajo el argumento de garantizar el derecho a la libertad de expresión, los jueces electorales habían esgrimido hasta ese momento.

Los nuevos criterios, aprobados durante la sesión del pasado 27 de diciembre y los cuales tendrán implicaciones en la competencia presidencial, derivan del caso de Delfina Gómez, quien como precandidata a la gubernatura del Estado de México fue tachada por la diputada Melissa Vargas (PRI) de depender "de las decisiones políticas de un grupo de hombres".

Los magistrados Reyes Rodríguez y Janine Otálora argumentaron que las expresiones eran propias de una contienda electoral. Sin embargo, la decisión fue tomada por el grupo que logró que Reyes Rodríguez dejara la ti-

tularidad del Tribunal.

PRIMERA | PÁGINA 4

EL FALLO

Según lo aprobado por la mayoría de la Sala Superior, serán considerados violencia política de género:



Señalamientos respecto a supuesta subordinación de aspirantes mujeres a un hombre de poder.



Esto, aun cuando las aseveraciones provengan de otra mujer.



La mayoría de los magistrados opinó que estos dichos rebasan la libertad de expresión.



TRIBUNAL ELECTORAL
MARCA PAUTA

ENDURECEN CASTIGAR VIOLENCIA DE GÉNERO EN TEPJF

CUALQUIER SEÑALAMIENTO crítico respecto a una supuesta subordinación de aspirantes mujeres a un hombre de poder estaría siendo considerado como un ataque, aun cuando provengan de otra mujer

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@glmm.com.mx



La pugna interna en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se hizo sentir al cierre del 2023 con el establecimiento de criterios más severos para castigar la llamada violencia política de género (VPG).

Con el voto de la nueva presidenta de este órgano jurisdiccional, Mónica Soto Fragoso, y de los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata Pizaña, la Sala Superior del TEPJF se endureció al proscribir los señalamientos críticos que podrían darse sobre la presunta supeditación política de candidatas a liderazgos masculinos.

Este nuevo rigor contrasta con la tolerancia que, bajo el argumento de garantizar el derecho a la libertad de expresión, los jueces electorales han tenido al resolver las denuncias de los partidos de oposición sobre descalificaciones presidenciales en contra de sus candidatas.

La definición del bloque ahora mayoritario que logró en diciembre quitar de la presidencia del Tribunal al magistrado Reyes Rodríguez Mondragón fijó hace 12 días los límites con los que habrán de juzgarse las quejas por VPG durante la contienda presidencial de este año.

De aplicarse, en lo sucesivo, los criterios aprobados en la sesión del 27 de diciembre para castigar a la diputada Melissa Vargas (PRI) por cuestionar a la precandidata a la gubernatura mexiquense, Delfina Gómez (Morena), cualquier señalamiento crítico respecto a una supuesta subordinación de aspirantes mujeres a un hombre de poder, estaría siendo considerado como violencia política de género, aun cuando provengan de otra mujer.

CASO DELFINA FIJA LÍMITES

En el debate de la última sesión del 2023 entre los cinco

integrantes que ahora conforman la Sala Superior del Tribunal Electoral —el Senado de la República está en falta con dos nombramientos pendientes—, Rodríguez Mondragón defendió los argumentos expuestos por la magistrada Janine Otálora, quien como responsable del caso resolvió que la legisladora priista sólo había ejercido la crítica que, remarcó, es propia de las contiendas.

La propuesta de Otálora era revocar la determinación del Tribunal mexiquense, alegando que “las expresiones denunciadas constituyen críticas hacia una precandidata vinculadas con su disponibilidad para participar en un debate dentro del proceso electoral en el que se evalúan las capacidades y aptitudes de quien aspira a ocupar una gubernatura, así como la forma y las personas que intervienen en la toma de sus decisiones, aunado a que las expresiones denunciadas no tuvieron por objeto o resultado menoscabar o anular los derechos político-electorales de la entonces precandidata, ya que las mismas constituyen una provocación aceptable en el marco de una contienda electoral”.

Y aunque el caso ocurrió ocho meses atrás, en la precampaña mexiquense de la morenista Delfina Gómez, la votación del 27 de diciembre tendrá implicaciones en la competencia presidencial.

Mientras Otálora y Rodríguez Mondragón alegaron que las expresiones denunciadas por la ahora gobernadora contra la diputada Vargas eran propias de la libertad de expresión que se da entre los protagonistas de una contienda electoral, los magistrados Soto, Fuentes y De la Mata determinaron que los dichos de la priista rebasaron los límites de ese derecho.

EL FALLO MEXIQUENSE

La controversia ya había sido juzgada en el Tribunal Electoral del Estado de México, donde se le dio la razón a la morenista. Al difundirse esa resolución se informó que la legisladora federal sería inscrita en el padrón de personas violentadoras y, por lo tanto, quedaría inhabilitada para contender por un nuevo

cargo.

Melissa Vargas dijo que esa era una interpretación falsa y malintencionada y recurrió a la Sala Superior federal para inconformarse por ese fallo local, alegando que la resolución era “arbitraria y desproporcionada”, en tanto le causaba “agravio personal” y se dijo “víctima de un linchamiento político”.

El trio de magistrados ahora hegemónico en el TEPJF resolvió que “del análisis

de las expresiones denunciadas se advirtió que constituyeron violencia política de género en perjuicio de la precandidata, porque tuvieron por objeto menoscabar o anular el reconocimiento, goce y/o ejercicio de sus derechos político-electorales”.

En conferencia de prensa en abril de 2023, la diputada Vargas

comentó respecto a quien en ese momento era precandidata de Morena al gobierno estatal:

“Hay una precandidata que ha decidido esconderse, no dialogar, no dar la cara, que depende de las decisiones políticas de un grupo de hombres para poder hablar o no sin autonomía, y desafortunadamente por lo visto sin capacidad para tomar decisiones propias.

“Tiene miedo a debatir, de proponer, de tomar sus propias decisiones. De mujer a mujer hoy le decimos, ninguna mujer puede ser manipulada y no nos puede representar a las mujeres en el Estado de México”.



**MÁS VIOLENCIA
CONTRA ELLAS**

Al analizar esos dichos, en la última sesión del año pasado en el Tribunal Electoral quedó de manifiesto el carácter subjetivo con el que continúa analizándose la VPG en una Sala Superior que, por otra parte, le ha disculpado al Presidente de la República sus señalamientos en torno a candidatas de la oposición bajo el argumento de que lo hace en apego a su derecho a la libertad de expresión.

Reyes Mondragón llamó a sus compañeros a dimensionar que ese tipo de interpretaciones terminan afectando los derechos políticos de las mujeres que se pretenden preservar. "Las críticas denunciadas, analizadas en su contexto, no actualizan violencia política de género", sostuvo.

Y consideró que este caso era una oportunidad para

seguir construyendo la manera en que el TEPJF debería analizar las quejas de supuesta violencia política de género cuando a la que se denuncia como agresora es una mujer.

Rodríguez Mondragón abiertamente se pronunció por establecer para dichas situaciones parámetros diferentes a los que se aplican cuando se trata de conductas atribuidas a hombres.

"Debemos cuestionarnos qué tan positivo y transformador es reprochar a una mujer que no logra adoptar una conducta totalmente libre de una ideología de género patriarcal, cuando ellas mismas se encuentran enfrentando a esa ideología", planteó el magistrado.

"Considero entonces que es posible adoptar parámetros diferenciados y más flexibles cuando se trata de supuestas violencias políticas de género atribuidas a una mujer, porque adoptar los mismos estándares que usamos cuando juzgamos a hombres, de hecho, puede generar impactos diferenciados en las mujeres", argumentó Rodríguez Mondragón.

Expuso que era injusto exigir a las mujeres que "jueguen con las mismas reglas de los hombres", explicando que hacer eso era someterlas a un nivel de exigencia alto, sin considerar que ellas se encuentran li-

brando internamente batallas internas y externas en contra de la ideología de género patriarcal.

Y en el caso concreto de los dichos de Melissa Vargas, Rodríguez Mondragón sostuvo que en todo caso se trató de una invitación a Delfina Gómez a no dejarse influenciar por un grupo de hombres y mostrar su capacidad de debatir y, por tanto, para dirigir una entidad federativa.

**LA POSTURA
DE LA
PRESIDENTA**

La presidenta Mónica Soto rechazó efectuar una distinción. "Me parece que por el hecho de ser mujer no hay, digamos, cierto permiso para violentarnos. Yo estimo que, entre mujeres, por el contrario, tenemos un doble deber de respetarnos, de hacernos respetar y de conducir la política hacia otra forma de hacer política en donde las mujeres, si competimos; en donde las mujeres sí debatimos, pero no, no reproducimos los estereotipos del patriarcado y menos por ser mujeres".

La magistrada que desde la perspectiva feminista ha defendido a lo largo de su presencia en el Tribunal la importancia de visibilizar y castigar la VPG dijo coincidir en que la crítica y el debate rijo es parte de las competencias electorales. "Sin embargo, me parece también fundamental distinguir cuál es la línea que muchas veces parece muy delgada entre lo que es debate rijo y lo que ya rebasa esta línea de un debate democrático y se va a temas personales o de estereotipos que van mucho más allá de un debate rijo".

Alegó Soto Fragozo que sí hubo en las expresiones de la legisladora violencia simbólica porque buscaron "perpetuar la idea errónea de la subordinación de una mujer" y de que carecía de capacidad para tomar sus propias decisiones, porque se le consideró

parte de "un sistema de dominación a partir de suponer que detrás de ella se encuentran hombres que deciden por ella".

Insistió la presidenta del Tribunal que señalar que una mujer es mandada por un hombre es un estereotipo clásico.

Y alertando que cualquier señalamiento en tal sentido será considerado VPG, la magistrada Soto afirmó a manera de cuestionamiento: "Le llamaría yo el estereotipo de estereotipos en política hacia las mujeres. Las mujeres no saben ni pensar, ni mandar, ni gobernar, ni hacer políticas por ellas mismas, siempre tiene que haber alguien atrás de ellas y generalmente, pues es un hombre, quien se asume está detrás de cualquier mujer exitosa".

La presidenta del Tribunal enfatizó que "decir que siempre que una mujer va hacia adelante es porque está un hombre detrás de ellas, es reproducir el patriarcado en toda su expresión en política, lo cual, pues por supuesto, afecta directamente a la percepción ciudadana, respecto de las capacidades que tienen las mujeres para gobernar".

**LA PONENCIA
DE OTÁLORA**

En su ponencia, la magistrada Janine Otálora alegaba que "si bien en los dichos cuestionados se observa que existen afirmaciones que podrían ser problemáticas en términos de género, lo cierto es que esas expresiones constituyen opiniones que son válidas en el marco de una contienda, porque es relevante colocar en el debate público, la forma en que quien pretende ejercer un cargo público toma decisiones y quiénes intervienen en ese proceso".

Ese planteamiento sólo fue respaldado por Rodríguez Mondragón.



Los magistrados Fuentes y De la Mata se identificaron con los argumentos de la presidenta Soto.

"Aun juzgando con una perspectiva de género para intentar romper relaciones asimétricas y juzgando el contexto y la persona activa involucrada, por las expresiones señaladas (de la diputada Vargas) sí se generan estereotipos y esos son los que debemos erradicar", afirmó el magistrado Fuentes.

"Hay casos en los que se tiene duda cuando están los temas de VPG. Nos pasa a cada rato que tenemos dudas y corremos el test y nos damos cuenta de que da para un lado y da para el otro. Yo en este caso no tengo dudas, me queda claro que hay violencia política de género", sostuvo el magistrado De la Mata Pizaña.

EL GRAN PENDIENTE

Para la oposición en el Congreso, la mayor VPG la ha ejercido el Ejecutivo federal y acotar sus intervenciones en contra de las abanderadas de partidos ajenos al suyo es un pendiente legislativo y de las instituciones electorales.

Y es que el TEPJF ha sido omiso con las intervenciones presidenciales en los comicios.

Al respecto, la secretaria general del PRI y diputada federal, Carolina Viggiano Austria, presentó una iniciativa para que los pronunciamientos presidenciales que acrediten VPG sean causal de nulidad de una elección. Es una reforma constitucional al Artículo 41.

"He presentado una iniciativa para que la violencia política en razón de género sea considerada como motivo de nulidad de las elecciones. No podemos pedir que acabe esto si desde Palacio Nacional, quien encabeza los esfuerzos, ejerce violencia contra las mujeres de las que muchas hemos sido víctimas y también no podemos esperar cosas distintas si la delincuencia organizada,

particularmente, amenaza la participación política de las mujeres", planteó el 28 de noviembre en la tribuna de San Lázaro.

Decir que siempre que una mujer va hacia adelante es porque está un hombre detrás de ellas, es reproducir el patriarcado en toda su expresión en política, lo cual afecta directamente a la percepción ciudadana."

MÓNICA SOTO

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL

Debemos ver qué tan positivo y transformador es reprochar a una mujer que no logra adoptar una conducta libre de una ideología de género patriarcal, cuando ellas mismas se encuentran enfrentando a esa ideología."

REYES RODRÍGUEZ

MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ELECTORAL

A FAVOR



MÓNICA SOTO

Afirmó que sí hubo en las expresiones contra la morenista Delfina Gómez violencia simbólica.



FELIPE FUENTES

Para el magistrado, las expresiones constituyeron violencia política de género.



FELIPE DE LA MATA

Dijo que no tenía dudas de su voto porque "queda claro que hay violencia política de género".

EN CONTRA



JANINE OTÁLORA

Expresó que las críticas no tuvieron como fin menoscabar los derechos políticos.



REYES RODRÍGUEZ

Afirmó que las expresiones eran propias de una contienda electoral.



AÑO CERO

Antonio Navalón

@antonio_navalon

El año de los cambios

El 2023 llegó a su fin más como un alivio que como un suspiro de satisfacción. Fue un año que, por momentos, fue agónico y controversial, aunque, como la historia ha demostrado en muchas ocasiones, fue un ciclo de cambios radicales que dieron paso a una nueva era que no precisamente era la que estábamos anhelando. En México este ciclo que inicia su fin con este año que comienza estuvo marcado por la presencia y liderazgo de un hombre convencido y decidido en sus ideales y planes para el país. El presidente López Obrador ha demostrado que no existen límites ni obstáculos para lograr imponer la visión –aunque no fuera precisamente la que el país necesitaba– de que un gobernante puede lograr todo lo que se proponga.

Uno de los hechos innegables en este nuevo ciclo histórico que inicia es la presente y palpitante crisis democrática que aqueja al mundo entero. No se trata de un punto de vista en particular o de un análisis personal, es un hecho que se comprueba al ver el estado actual de las sociedades y de las estructuras políticas y democráticas alrededor del planeta. Estamos siendo testigos de la confabulación de elementos que han producido un coctel fatídico que, por una parte, elimina la posibilidad de tener cualquier propuesta o planteamiento que permita anhelar un mejor futuro. Por otra parte, es claro que tanto los gobernantes como los gobernados estamos sufriendo el agotamiento de las estructuras y viendo cómo

el incumplimiento reiterado de las promesas nos lleva al borde de la completa incertidumbre.

Enigmáticamente nos estamos caracterizando por ser una sociedad dominada y controlada por las emociones. Si bien en periodos anteriores de la historia, en los que los conflictos y guerras marcaron el contexto global, las emociones jugaban un papel fundamental, en la actualidad –y aunado a la revolución de la tecnología y de las comunicaciones– los seres humanos somos presos de lo que dictan nuestros sentimientos y nuestras emociones. Sin embargo, cada vez es más notorio el deseo por despertar de los pueblos.

Hoy el mundo está despertando de ese aletargamiento que permitió llegar hasta este punto, en el que aún puede haber algo que permita recomponer el camino. Bastará ver si tenemos la suficiente determinación para consumir el cambio tan deseado. En la actualidad las sociedades han dejado de conformarse por las promesas incumplidas por quienes los gobiernan. No obstante, no estoy seguro de que ese radicalismo de pasar de una ideología a otra sin saber bien qué es lo que se quiere sea la verdadera solución de nuestros males.

A pesar de lo expresado en el comunicado emitido tras la reunión del pasado 28 de diciembre entre el presidente López Obrador y el secretario Blinken, difiero con el hecho de que la democracia esté deteriorada. La realidad es que la democracia se encuentra en una profunda crisis y que no sólo es una situación palpable en nuestro territorio, sino que está presente en la mayoría de los Estados.

De las perlas que nos dio el año 2023, una de las más importantes es la queja lastimera y ausente de autoridad del juez que lleva uno de los muchos casos contra Donald Trump en Nueva York, pidiéndole al abogado del expresidente estadounidense que hable con su cliente para que no maltrate a la institución judicial. El principio de autoridad o se ha convertido en una matazón como la guerra de Ucrania o bien ha desaparecido por la sencilla razón de que, como nadie se sienta seguro donde está, nadie tampoco aplica el peso de la ley.

En México, la ley ni está ni se le espera. Hemos formulado las mejores leyes con la convicción de que nunca tendríamos que cumplirlas. Sin embargo, ahora además no hay nada en el entramado legal del gobierno donde la ley tenga un peso o espacio, salvo para la amenaza –afortunadamente no muchas veces cumplida– de que a los enemigos se les trata y enjuicia con todo el peso de la ley. Y así, con esta situación y experiencia, nos adentramos en el año de las elecciones.

Existe una ventaja, que es el efecto acumulativo de toda actividad política hecha por Morena, y es que, por lo visto hasta este momento, pareciera que buscan tener una elección como la que tuvo José López Portillo. Me explicaré: viendo los movimientos y las posturas adoptadas por los principales dirigentes y actores del partido liderado por Andrés Manuel López Obrador, da la impresión de que Morena quiere llegar a tal punto de predominio sobre



la preferencia política y electoral que pareciera prácticamente innecesario celebrar las próximas elecciones. Y es que toda la clase política –sin importar sus crímenes, lo gastado o sus antecedentes políticos– hoy acude en socorro y en menester de la doctora Sheinbaum, a pesar de que ella actúe y se comporte como que no necesita cualquier tipo de apoyo más que el del presidente López Obrador. Esta situación produce el efecto de la acumulación y asunción de que por este camino ni siquiera habrá que exigir responsabilidades individuales; simplemente se podrá crear una causa general en Morena, ya que allí están prácticamente todos los involucrados. Dentro del Movimiento Regeneración Nacional se encuentran casi todos los que en gran medida han protagonizado la historia política del país en los últimos 25 años.

Hay dos maneras de ganar las guerras, o bien porque uno se impone o bien porque se le quita al adversario cualquier posibilidad o duda razonable de que pueda ser el ganador. Sin duda alguna, lo que actualmente sucede en México está mejor identificado con el segundo escenario. Mientras tanto, yo recomiendo que inicien a hacer un balance objetivo y preciso de lo que han hecho y realizado hasta el momento. Y es que, así como ha resultado muy sencillo aprobar los presupuestos y destinar los recursos para realizar las obras faraónicas y cumplir con los sueños de grandeza de la actual presidencia, con esa misma facilidad el día de mañana podrán ser juzgados y exigidos a rendir cuentas.

Las cuentas son deficitarias. El balance es negativo. Hay que aplaudir que se haya hecho algo, aunque hubiera sido mejor que lo realizado verdaderamente pudiera ser medido en términos de desarrollo, bienestar y prosperidad para el país. Lo hecho hasta aquí no sólo ha puesto en aprietos al presente, sino que ha comprometido el futuro del país. No obstante, como he dicho en otras ocasiones, no es que los pueblos tengan los gobiernos que se merecen, sino que tienen aquellos con los que se asemejan. Y, en algunos casos, la bendita y sagrada ignorancia ha provocado la ruina colectiva, llevando a una situación en la que, se quiera o no, inevitablemente este año llegará el momento de mostrar las cuentas y el verdadero balance.

Entre otras cosas, 2023 fue un año en el que el trabajo de la fiscalía,

del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la lucha contra la corrupción se simplificaron mucho. Ya no es necesario estar investigando varios partidos políticos a la vez, ahora basta con que se fijen en uno y comiencen a indagar sobre aquello que quienes están al mando consideran que no es lo correcto o que atenta contra lo que buscan para el país. La situación política de México ha dejado un fenómeno curioso en el que –más allá de cuestionar a todos esos priistas que de la noche a la mañana se convirtieron en fieles seguidores de López Obrador y de su movimiento– aún seguimos sin tener claro en qué consistió, o seguirá consistiendo, la tan proclamada cuarta transformación. Más allá de poner primero a los pobres ante cualquier situación o circunstancia, ¿verdaderamente quién puede decir exactamente qué es Morena y en qué ha consistido el tan supuestamente prometedor cambio realizado por esta administración?

Lo hemos dicho y visto en otras ocasiones y ahora lo sostenemos y comprobaremos: los mandatos mesiánicos no se heredan. Nadie hereda a un líder mesiánico ya que este arranca y termina en él. Y, por lo tanto, hay que llevar mucho cuidado, ya que no hay nada más fácil que convertirse en un ser humano despreciable frente a la visión del líder mesiánico. En este comienzo de año que estará protagonizado por los cambios y las decisiones, aún queda por verse a quién verdaderamente querrá Andrés Manuel López Obrador como su sucesor o sucesora.





FRENTES POLÍTICOS

1. Apoyo irrestricto. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, supervisaron la operación de los programas sociales que impulsa el gobierno federal en esa entidad, y aseguraron que seguirán siendo entregados de manera directa y sin intermediarios. De visita en Chicoloapan, el mandatario informó a sus habitantes que los programas para el Bienestar continuarán en beneficio de los sectores vulnerables y se dignificará la labor de los maestros, a través de la mejora de sus salarios y prestaciones. Estado densamente electoral.

2. Llegó la hora. El TEPJF ha enfrentado crisis internas y tensiones entre sus magistrados. En 2021, **José Luis Vargas** fue removido de la presidencia del tribunal, siendo reemplazado por **Reyes Rodríguez**, quien luego renunció, dejando la presidencia a **Felipe Fuentes** de manera temporal hasta que **Rodríguez** fue elegido nuevamente con consenso entre sus colegas. Hoy el cargo le pertenece a **Mónica Soto**, quien inicia año de elecciones con divisiones internas. A su primer evento encabezado como nueva presidenta faltaron los magistrados **Janine Otálora** y **Reyes Rodríguez**. El 2024 necesita seriedad, ¿la tienen?

3. Todo por un hueso. En Puebla levantan la ceja cuando escuchan que **Pepe Chedraui** podría ser el candidato de Morena a la presidencia municipal de la capital. Un caso más de chapulineo. Y es que, además de no tener experiencia en el servicio público, también se benefició del Fobaproa con más de 159 millones de pesos. Sin contar que el empresario patrocinó la campaña de **José Antonio Meade** en contra del presidente **López Obrador**. En esta entidad todos saben que **Chedraui** presumía sus fotos abrazado de **Moreno Valle** y hasta con el expresidente **Enrique Peña Nieto**. ¿Será otro caso de amnesia selectiva?

4. Tema pendiente. Quien ya debe regresar de vacaciones de fin de año es el titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, quien tiene una responsabilidad inmensa para que el regreso de paisanos a territorio nacional sea seguro. Para ello, es necesario crear operativos eficaces que den acompañamiento especial a los connacionales, pues hay al menos 10 puntos peligrosos en la República donde es necesario asegurar el tránsito de caravanas o de quienes viajan independientemente. Hay temor a recorrer México por carretera y este 2024 eliminarlo sería un buen propósito.

5. Desfasado. Quien está perdido en el tiempo es el gobernador de Tabasco, **Carlos Manuel Merino**. “Yo sólo les digo que aquí no se va a tolerar ningún tipo de delincuencia organizada, ni siquiera la delincuencia electoral organizada a la que algunos de ellos pertenecen”, sentenció. Palabras que valdrían oro de haberlas dicho en diciembre. Hoy, Tabasco está protegido con mil 500 elementos de la GN y del Ejército, luego de que el crimen organizado hizo temblar a todo Villahermosa. Dice que no lo va a tolerar, después de que vaciaron una veintena de negocios en robo simultáneo. Señor, ¡ya lo toleró!



DESDE EL PORTAL

García Luna, el verdadero poder



Por Ángel Soriano

A los cotidianos señalamientos del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la corrupción que prevaleció en el periodo neoliberal o neoporfirista que duró más de tres décadas en el país, se sumó la certeza del ex presidente francés Nicolas Sarkozy, quien revela que en el sexenio del ex presidente Felipe Calderón el poder tras el trono era el secretario de Seguridad, Genaro García Luna.

La afirmación tiene sustento cuando señala en su libro "Los años de las luchas" que el panista Calderón veía con buenos ojos la repatriación de la ciudadana francesa Florence Cassez, pero repentinamente cambió de opinión cuando intervino García Luna que era quien en realidad tenía el poder como se demostró en los hechos.

Las acusaciones de que en esa época en nuestro país prevalecía un "narco-Estado" y que las actividades del Aeropuerto Internacional de la ciudad de México se paralizaban a una orden de García Luna para dar prioridad al traslado de drogas, tiene sustento si es que, un dirigente político como Sarkozy tiene elementos probatorios de su dicho sobre el ahora reo en EU.

Sin duda, el abono al abuso de poder en las dos malogradas administraciones panistas habrá que in-

vestigarse a fondo y exhibir ante el pueblo de México de que la administración pública fue secuestrada, para entregar sus bienes a grupos de interés privado y disponer de los recursos públicos para favorecer a fac-

ciones, lo cual debe ser castigado.

TURBULENCIAS

YUCATÁN, EJEMPLO EN SEGURIDAD

El gobernador Mauricio Vila dio a conocer las medidas que ha implementado en Yucatán para que la entidad mantenga el nivel más bajo en delincuencia común y organizada, destacando la combinación entre la tecnología -a través de cámaras de seguridad y empleo de drones-, con buenos salarios y estímulos a la policía y a sus familiares, a cuyos hijos otorgan becas para sus estudios, entre otros, que inhiben la delincuencia. El presidente López Obrador puso a la entidad como ejemplo de que debe hacerse en todo el país... Y habrá que tomar en cuenta que los altos niveles de inseguridad que se registran en el norte y el centro del país son consecuencia de la complicidad entre las bandas de delincuentes y mandos policiacos, lo cual ha quedado demostrado en diversas ocasiones, pero no se ha solucionado... Los cambios en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) han sido realizados de acuerdo a la ley que establecen plazos para el cambio de directivos y no ha divisiones internas que pongan en riesgo las instituciones, tampoco la designación de Lenia Batres como magistrada a la SCJN es una imposición, porque así lo establece la Constitución que le da esa facultad al Presidente. Ahora que los

magistrados sean electos por la vía electoral habrá oportunidad de votar y elegir a los mejores, en tanto tendrá que respetarse lo que establece la legislación actual... La dirigente priista en Oaxaca, Car-

mela Ricárdez, desconoce la existencia de la alianza PRI-PAN-PRD que apoya a la hidalguense Xóchitl Gálvez como aspirante presidencial, al poner obstáculos a sus actividades proselitistas que realiza en la entidad como parte de su precampaña, al menos que reciba línea en sentido contrario; quiso evitar la realización de un mitin en el parque El Pañuelito instalando puestos de comerciantes ambulantes. Gálvez se definió como candidata de los pobres y de los indígenas y a su adversaria Claudia Sheinbaum como candidata de la oligarquía, porque cuenta con todos los recursos públicos y privados que apuntalar su campaña de millones de pesos para suceder al presidente Andrés Manuel López Obrador.

asorianocarrasco@yahoo.com

www.revistabrecha.com

@BrechaRevisra



Descartada, elección de Estado; el pueblo va a decidir: Claudia

LA PRECANDIDATA presidencial de Morena rechaza que haya intervención del Gobierno federal; la gente quiere que continúe el proceso de transformación, señala en Huixquilucan. **pág. 7**

La decisión la tomará el pueblo, afirma

Sheinbaum descarta elección de Estado

LA PRECANDIDATA PRESIDENCIAL rechaza dichos de la oposición sobre la presunta intervención del Gobierno en el proceso; niega que se ofrezcan cargos a expriistas que la apoyan

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

La precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, aseguró que en México está descartado que se realice una elección de Estado, porque afirmó que la decisión la tomará el pueblo de México.

Durante un acercamiento que tuvo con medios de comunicación, rechazó los señalamientos de la oposición sobre la supuesta intervención del Gobierno federal en el proceso electoral en curso y subrayó que fueron los miembros de la Cuarta Transformación los que comenzaron el combate a los fraudes electorales, por lo que no repetirán el mismo esquema.

"Me llama mucho la atención, porque ellos siempre utilizaron al gobierno para apoyar las elecciones. Nosotros somos los que siempre hemos luchado por la democracia, contra los fraudes electorales y contra la participación de los gobiernos en la elección.

"No. Ésta va a ser nuevamente una elección del pueblo de México y el pueblo de México va a elegir a quien quiere que gobierne este país y no solamente por las encuestas, sino lo percibimos en todo el país; el pueblo de México está contento con lo que está ocurriendo en México y quieren que continúe este proceso y

vamos a darle continuidad a la transformación. Está descartada una elección de Estado, va a ser una elección en donde decida el pueblo de México", declaró.

Sheinbaum Pardo también puntualizó que el apoyo que está recibiendo por parte de expriistas, como Eruviel Ávila o Alejandro Murat, es una decisión de ellos, lo que no significa que se les esté ofreciendo o garantizando una posición específica en la Cuarta Transformación o que eso implique que vayan a cambiar el proyecto de nación ni sus principios de no robar, no mentir y no traicionar.

"El Partido Verde lo invita (a Eruviel Ávila) y se integra al Partido Verde. ¿Qué es lo que pasa con personalidades como Alejandro Murat, de Oaxaca? Es una decisión de ellos. ¿Qué es lo que pasa en el frente, en el PRIAN? Que hay una cantidad enorme de personas que no se sienten representada; del otro lado se convirtió en un espacio de negocio, la política en el frente es un negocio; no hay proyecto, no hay ideología, no hay pensamiento; es la primera vez que el PRI no lleva candidato y se suma al candidato del PAN.

"Nosotros representamos a nuestro proyecto de nación; hay personalidades, políticos y empresarios (...) No se les ofreció nada, es una decisión que

ellos toman de salirse del partido, y en particular Eruviel Ávila está en el Partido Verde y el Partido Verde verá. No porque hay unas personas que se están integrando al movimiento vamos a perder la brújula o los principios o el proyecto de nación", puntualizó.

La abanderada presidencial morenista señaló que, en materia de seguridad, en lo que respecta a los aspirantes que han sido asesinados, "el Gobierno de México está trabajando en las zonas con mayor delincuencia, con mayor violencia, para garantizar la seguridad de la elección".

Además, comentó que, en lo que corresponde a la violencia en el país, es necesario que la estrategia se mantenga por

La Razón

Cuesta de enero se complica por deudas en tarjetas: impago crece 100%



Sheinbaum descarta elección de Estado

Morena quiere cambiar el sistema electoral

El PRIAN se suma al candidato del PAN

El PRIAN se suma al candidato del PAN

El PRIAN se suma al candidato del PAN

El PRIAN se suma al candidato del PAN

El PRIAN se suma al candidato del PAN

dos rutas: la atención a los jóvenes que, dijo, es la solución de más largo plazo y la más humana, y el combate a la impunidad.

"El Presidente (Andrés Manuel López Obrador), su primera sección en la mañana es Cero Impunidad. Independientemente de quién genera la violencia, si los grupos delictivos están dedicados a la venta de droga u otras actividades delictivas, tenemos que garantizar que homicidio que se cometa, homicidio que se sancione; delito con violencia que se cometa, delito que se sancione; no sólo es labor del Ejecutivo, tiene que ver con el Poder Judicial, por eso nuestra insistencia de que no se puede lavar las manos", manifestó.



Foto: Cuartoscuro

EL TEPJF RECHAZÓ el 6 de enero que exista la posibilidad de una elección de Estado en los comicios más grandes del país, y negó la injerencia de partidos, como Morena.

Eldato



Foto: Aspecan

LA ASPIRANTE a la silla presidencial (saludando) durante un encuentro con docentes, ayer.

“

ÉSTA VA A SER nuevamente una elección del pueblo de México y el pueblo de México va a elegir a quien quiere que gobierne este país (...) el pueblo de México está contento con lo que está ocurriendo

Claudia Sheinbaum
Precandidata
presidencial de Morena

”



Gobierno de AMLO

Suma 170 mil muertos

y 140 mil desaparecidos

RAÚL RAMÍREZ GILBERTO GARCÍA

Preocupante y dramático el futuro que se abre ante los últimos meses de **Gobierno de Andrés Manuel López Obrador**, sobre todo con todo lo que tiene que ver con la inseguridad y la violencia descontrolada que enfrenta el país.

Los elevados niveles de inseguridad, principalmente los reflejados en **extorsión y homicidio doloso**; la **rápida relación** entre el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** con el poder judicial. **Completar el pleno de la Sala Superior y áreas relevantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, para estar en condiciones de enfrentar el proceso electoral más grande de la historia del país, el cual ya está en marcha. **La intención del gobierno de desaparecer organismos constitucionalmente autónomos**. La necesidad de mejorar los servicios de salud, principalmente los dedicados a atender a los mexicanos que no cuentan con seguridad social, y la posibilidad de padecer las consecuencias de cambio climático en forma de desastres relacionados con sequías o entrada de huracanes, son algunos de los riesgos políticos y sociales más importantes que deberá enfrentar el Gobierno en 2024.

Generar condiciones de seguridad para los mexicanos es una de las asignaturas pendientes y constituye una de las **"papas calientes"** que deja el **gobierno para 2024**.

De acuerdo con el **Observatorio Nacional Ciudadano (ONC)**, pese a las declaraciones triunfalistas de la administración federal, que afirman que ha ocurrido una reducción sostenida de los delitos y la violencia, se han roto los récords negativos de homicidios dolosos, desaparición de personas, extorsiones, narcomenudeo, trata de personas y delitos relacionados con la violencia de género.

Tan solo si se comparan los indicadores de seguridad de los **primeros 59 meses de la actual administración**, contra los del mismo periodo de las dos anteriores, el homicidio doloso ha crecido 55.8%, respecto del sexenio de **Felipe Calderón** y 14.8%, respecto del de **Enrique Peña Nieto**.

De acuerdo con **Francisco Rivas**, director del ONC, en lo que va de la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se han registrado **170 mil víctimas de homicidio doloso** (a noviembre de 2023).

Las estadísticas indican que, a octubre pasado ya se alcanzó una tasa de **110 homicidios por cada 100 mil habitantes**, mientras que, en todo el sexenio del presidente

Enrique Peña Nieto, se registró una tasa de **103 homicidios por cada 100 mil habitantes**, mientras que el sexenio del presidente **Felipe Calderón**, la tasa fue de **90 homicidios por cada 100 mil habitantes**.

El experto destaca que, si a partir de hoy y hasta el **30 de septiembre de 2024**, no ocurriera ningún homicidio, aun así, el actual será el sexenio más violento de la historia del país.

Por su parte **Raúl Sapién**, presidente del **Consejo Nacional de Seguridad Privada** consideró que, en

materia de extorsión, la delincuencia ha rebasado a las autoridades.

De igual forma llamó la atención que se estima que alrededor de **97%** de ese tipo de delitos no se denuncia.

Ante esa situación, dijo que es necesario fortalecer las estrategias para combatir ese delito,

particularmente a través de la **Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda** e, incluso, involucrar en la solución, a la **Coordinación Nacional Antisecuestro**, generando garantías para las víctimas.

De igual forma es necesario fortalecer las estrategias para detener el tráfico ilegal de armas y la investigación de delitos.

Para **Francisco Rivas**, lo relevante es que falta estrategia, acciones, resultados y presupuesto suficiente para atender ese problema público.

Estimaciones del **ONC**, señalan que para revertir el rezago presupuestal en materia de seguridad pública y justicia (y sólo para tener los niveles que se tenían en 2018), **se necesita agregar al gasto ya programado para 2024, al menos 225 mil millones de pesos**.

Por otra parte, organizaciones de la **sociedad civil aseguran que en México** hay más de **140 mil personas desaparecidas**; sin embargo, el **gobierno federal asegura que son 12 mil**.

Al respecto **Francisco Rivas** destaca que el gobierno no reconoce **46 mil personas desaparecidas** durante la presente administración federal, que son más de las que desaparecieron en los **dos sexenios anteriores**.

El pasado **14 de diciembre**, la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, explicó que hay poco más de **62 mil registros de desaparecidos** de los que no se dispone de datos suficientes para identificarlos o buscarlos.

Vale destacar también que las tensiones entre el **poder Ejecutivo y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**; el nombramiento de los **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** y las precarias relaciones entre magistrados de la sala superior de esa institución, **constituyen otro de los riesgos políticos para 2024**.



